CUENTA DE COBRO N° 004

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA D.E.I.P.

DEBE A:

BORIS DANIEL VELILLA CASAS, identificado con la Cedula de Ciudadanía No. **1.045.746.786** de Barranquilla, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO ACTUALIZACIÓN DE LOS TRÁMITES EN LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LOS REGISTROS DE TRÁNSITO. La suma TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($3.500.000) por concepto de servicios prestados en desarrollo del objeto contractual a Cuarto pagos correspondientes al 30 de abril 2026.

La suma antes mencionada puede ser cancelada en la cuenta de ahorro No 387515885 del Banco Bogotá.



BORIS DANIEL VELILLA CASAS
CC: **No. 1.045.746.786** de Barranquilla